



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO. AÑO DE
MIL Y OCHOCIENTOS.

Cortay tubisa Isabel Maria, muger de Domingo Serrano
cuavon tolerando. Y tambien se leen varios Informes
hechos ala Junta por un Individo Diputado al Consejo
de la mala Venacion de D. Antonio segun se expone
puntas y acuerdo de la noche de octubre de noventa y
co. (N.º 9.º) que acompaña.

A xerultar de lo fernado parece quida el Consejo
Cercionado queh motibz quehuvo para la dition de la
Plaza de Pucyrux y Repetido, puxon an por el Informe
que ori tenia el Real. Fernado, como por el orden de puxion
que es provable en unulo ala Junta Real, proponer
hubiera Repetido, tanto porque lo Indicava la R. Provi
sion, como por persuadirse que con la copia de cincuenta
o man Alumno de Grammatica, siendo doctos Maestros
lograrian los Discipulos adelantos y aprovechamientos
(que con dolor se ha experimentado y verificado lo conueniente
Quos Cargos y Dotaciones, se regularon para la Superior
dad: Y an minimo Informe era Nillo, solo loxon los
Maestros los Indios conignados, y para los discipulos